



## Los Valores de Referencia de Nutrientes para lactantes de más edad y niños pequeños

### Comité del Codex sobre Nutrición y Alimentos para Regímenes Especiales

#### 1. ¿Qué son los Requisitos de los Valores de Referencia de Nutrientes (VRN-N)?

Los VRN-R son un conjunto de recomendaciones para la ingesta de nutrientes de acuerdo con los datos científicos disponibles en la actualidad.

Los VRN se establecen para grupos y poblaciones específicos. Estas recomendaciones pueden ser usadas para informar sobre productos o categorías de productos específicos.

El otro grupo existente de VRN, el de los Valores de Referencia de Nutrientes - Enfermedad no transmisible (NRV-NCD), hace referencia a los VRN basados en niveles de nutrientes asociados a la reducción en el riesgo de enfermedades no transmisibles relacionadas con la dieta, sin incluir enfermedades o trastornos por deficiencia de nutrientes. Los VRN-NCD no forman parte del grupo de debate de los VRN para lactantes de más edad y niños pequeños en el marco del Comité del Codex sobre Nutrición y Alimentos para Regímenes Especiales (CCNFSDU) y, por lo tanto, esta cuestión no se aborda en esta sesión de preguntas y respuestas.

#### 2. ¿A qué franjas de edad se aplican?

Las franjas de edad ya están estandarizadas en los textos del CODEX\* para alimentos para lactantes y niños pequeños.

- El término lactante "de más edad" hace referencia a una persona con una edad entre 6 meses y no más de 12 meses.
- El término "niños pequeños" hace referencia a personas con una edad de más de 12 meses hasta 3 años (36 meses).

Es necesario recordar estas definiciones de franjas de edad en el ámbito del trabajo que establece VRN-N para lactantes de más edad y niños pequeños.

\* (Preparados complementarios (CODEX STAN 156-1987); Borrador propuesto; Preparados complementarios Preparados alimenticios complementarios (CAC/GL 8-1991); Alimentos elaborados a base de cereales para lactantes de más edad y niños pequeños CODEX STAN 74-1981); Alimentos infantiles enlatados (con la excepción de la referencia que falta a 36 meses) (CODEX STAN 73-1981)).

#### 3. ¿Cuál es la finalidad de los VRN-R?

Los valores VRN-R se utilizan en estos casos:

- Etiquetado nutricional (es decir, nutrientes expresados en un % de su VRN)
- Composición nutricional que no esté definida en textos del CODEX específicos
- Declaraciones nutricionales (es decir, cuando las declaraciones están permitidas por el CODEX o la legislación nacional\*

\* En relación con las declaraciones sobre alimentos para lactantes y niños pequeños, en las Directrices para el Uso de Declaraciones Nutricionales (CAC/GL 23-1997), párrafo 1.4, se indica que "Declaraciones de propiedades nutricionales y saludables no serán permitidas para alimentos de bebés o para niños de corta edad a no ser que estén específicamente contempladas en Normas pertinentes del Codex o la legislación nacional".

#### 4. ¿Dónde puedo encontrar los VRN-R?

En Codex, los valores VRN-R han sido y están siendo establecidos para el conjunto de la población de más de 36 meses.

Estos VRN se pueden encontrar en las Directrices del Codex sobre Etiquetado Nutricional (CAC/GL 2-1985).

Todavía no se han establecido los valores VRN para lactantes de más edad y niños pequeños, pero se están debatiendo en el Comité del Codex sobre Nutrición y Alimentos para Regímenes Especiales (CCNFSDU).

Teniendo en cuenta que los valores VRN para lactantes de más edad y niños pequeños se establecen para un grupo objetivo independientemente de los productos y las categorías de productos analizados, la ISDI considera que estos VRN deberían ser incluidos en las Directrices del Codex sobre Etiquetado Nutricional (CAC/GL 2-1985). Como alternativa, podrían ser incluidos en la Norma general para el etiquetado y declaración de propiedades de alimentos preenvasados para regímenes especiales (CODEX STAN 146-1985), ya que los alimentos destinados para lactantes de más edad y niños pequeños (es decir, menores de 36 meses) se consideran alimentos para regímenes especiales en el marco del Codex.

#### 5. ¿Por qué deberían establecerse valores VRN-R entre los 6 y 36 meses?

Actualmente, solo se establecen VRN en los textos del Codex para el conjunto de la población (es decir, para la población de más de 36 meses). El establecimiento de valores VRN para este segmento de población más joven (6-36 meses):

- Reconocería que estas poblaciones tienen necesidades nutricionales especiales
- Garantizaría que los padres y cuidadores cuentan con información de base científica sobre el contenido nutricional de los alimentos, permitiéndoles tomar decisiones nutricionales fundamentadas que contribuirían a una dieta general saludable para su lactante / niño de corta edad.

- Evitaría el riesgo de aplicar valores VRN inadecuados (es decir, valores para la población mayor de 36 meses) a los alimentos destinados a lactantes de más edad y niños pequeños (6-36 meses).
- Contribuiría a optimizar la armonización de la declaración de nutrientes, con la consiguiente reducción de las barreras comerciales y la mejora de la confianza de los consumidores.

#### 6. ¿A qué grupos de edad se aplican?

Los VRN-R se establecen para grupos y poblaciones específicos. Por eso, la ISDI apoya:

- El establecimiento de valores VRN para 2 grupos de edad: lactantes de más edad (6-12 meses) y niños pequeños (12-36 meses).
- Esto se hace para reflejar las distintas necesidades nutricionales de los dos grupos de edad para su crecimiento y desarrollo debido a sus diferentes etapas fisiológicas, y también para garantizar que se proporcione a padres y cuidadores la información nutricional adecuada. Este criterio está en línea con el anteproyecto de Principios generales para el establecimiento de valores VRN-R para lactantes de más edad y niños pequeños (REF: documento de la Agenda (CX/NFSDU 15/37/4) para debate en CCNFSDU37):

Los VRN-R deberían establecerse por separado para lactantes de más edad y niños pequeños, pero no para un grupo combinado.

La ISDI considera que los VRN-R deberían tener un valor combinado en el caso de lactantes de más edad y niños pequeños únicamente cuando, en base a evidencias científicas, el valor de referencia sea el mismo para ambos grupos de edad.

#### 7. ¿A qué categorías de producto deberían aplicarse los VRN-R como referencia para la composición nutricional?

Es muy importante enfatizar que los VRN se definen para grupos y poblaciones específicos. Estas recomendaciones pueden ser usadas para informar sobre productos o categorías de productos específicos.

En el caso concreto de los VRN establecidos para edades entre 6 y 12 y 12 y 36 meses, la ISDI considera que estos VRN-R deberían aplicarse a todos los productos que cubren esta franja de edad.

En el caso de un propósito relacionado con productos o categorías de productos:

- Las Directrices sobre preparados alimenticios complementarios (PAC) para lactantes y niños pequeños (CAC/GL 8-1991)
- La Norma para alimentos elaborados a base de cereales para lactantes y niños pequeños (CODEX STAN 74-1981)
- La Norma para alimentos infantiles enlatados (CODEX STAN 73-1981)
- La Norma sobre preparados complementarios (CX/STAN 156-1987), actualmente en revisión.

#### 8. ¿Influyen los VRN-R para lactantes y niños pequeños en el permiso para usar declaraciones de propiedades nutricionales y saludables en alimentos para lactantes y niños pequeños?

El establecimiento de valores VRN para lactantes y niños pequeños no influirá en el permiso para usar declaraciones de propiedades nutricionales y saludables para lactantes y niños pequeños. En efecto, las Directrices para el Uso de Declaraciones Nutricionales (CAC/GL 23-1997) no permite su uso para alimentos de bebés o para niños de corta edad a no ser que estén específicamente contempladas en las Normas pertinentes del Codex o la legislación nacional.

Cuando se especifique expresamente en las normas pertinentes del Codex o en la legislación nacional, los VRN-R para lactantes y niños pequeños deberían utilizarse como criterios de referencia para las declaraciones de propiedades nutricionales y/o saludables.

Las declaraciones nutricionales y saludables exigen que el producto ofrezca más o menos que una cantidad determinada derivada de los VRN en el momento de su establecimiento.

#### 9. Nutrientes relevantes

La ISDI recuerda que:

- para el conjunto de la población (>36 meses), se establecen valores VRN para proteínas y determinadas vitaminas y minerales
- para lactantes de más edad (6-12 meses) y niños de corta edad (12-36 meses), esto se está debatiendo en el marco del CCNFSDU